

SESIONES ORDINARIAS
2005
ORDEN DEL DIA N° 2309

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 23 de mayo de 2005

SUMARIO: **Juegos** Deportivos Evita. Expresión de beneplácito por su realización. **Ingram.** (1.893-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ingram por el que se expresa beneplácito por la realización de los Juegos Deportivos Evita; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de los Juegos Deportivos Evita, cuya etapa correspondiente al año 2005 ha sido inaugurada el día 1° de abril en la provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2005.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Sergio A. Basteiro. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nelson I. De Lajonquière. – Roddy E. Ingram. – Roberto G.

Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Julio C. Humada. – Ana E. R. Richter. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Ingram, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su especial beneplácito por la realización de los Juegos Deportivos Evita, cuya etapa correspondiente al año 2005 ha sido inaugurada en la provincia del Chubut.

Roddy E. Ingram.